



TIPO DE ANUNCIO:

ANUNCIOS DENOMINATIVOS Y PUBLICIDAD DE TEMPORADA

PROPIETARIO:

ANUNCIO DENOMINATIVO:

UBICACIÓN (CALLE, NÚMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA Y DELEGACIÓN):

MATERIAL:

COLORES:

LICENCIA ANTERIOR (EN CASO DE APLICAR):

VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL:

FOLIO:

**FOLIO** PARA ANUNCIOS ADOSADOS NUEVOS, REGULARIZACIONES Y/O MODIFICACIONES MAYORES A 4.00 M2

FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:  
  
\_\_\_\_\_

FIRMA

**DRO** PARA ANUNCIOS ADOSADOS, TAPIALES, INFLABLES Y AUTOSOPORTADOS MAYORES A 4.00 M2

NOMBRE:

No. DE CÉDULA:  
  
\_\_\_\_\_

FIRMA

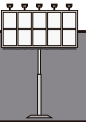
SELLO:

ANUNCIO PUBLICIDAD DE TEMPORADA:  
- EL/LOS ANUNCIO(S) CON PUBLICIDAD DE TEMPORADA DEBERÁN ESPECIFICARSE AL REVERSO DE ÉSTE FORMATO, CON LOS DATOS E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES.



FOTOGRAFÍA - VISTA NATURAL

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



PROPIETARIO:

ANUNCIOS DENOMINATIVOS Y PUBLICIDAD DE TEMPORADA

ANUNCIO PUBLICIDAD DE TEMPORADA:



QUERÉTARO  
— MUNICIPIO —

FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE  
LEGAL:

**NOTA:** ADICIONALMENTE A LA INSTALACIÓN DE ANUNCIO DENOMINATIVO (ADOSADO, LETRA SUELTA, PINTADO, ADHERIDO, ETC.) PERMANENTE, CON RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIONES I Y IX DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DE LAS MODIFICACIONES A DICHO REGLAMENTO; SE PODRÁN COLOCAR ANUNCIOS PARA PROMOCIONAR OFERTAS, BARATAS, LIQUIDACIONES Y SUBASTAS DE TEMPORADA, SIN REBASAR LAS DIMENSIONES MÁXIMAS PERMITIDAS DE ANUNCIO EN FACHADA, PUDIENDO SECCIONAR EL ÁREA TOTAL AUTORIZADA, PREVIO PAGO DE DERECHOS CONFORME A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

\_\_\_\_\_

FIRMA

**FM-170150-027REV (0)**